

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Trigésima reunión del Comité de Fauna
Ginebra (Suiza), 16-21 de julio de 2018

Cuestiones regionales

Informes regionales

OCEANÍA

1. El presente documento ha sido presentado por el representante regional de Oceanía (Sr. Hugh Robertson, Nueva Zelandia)*.

Información general

2. Número de Partes en la región: nueve (Australia, Fiji, Islas Salomón, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu).

Aunque no aparecen en el mapamundi de la CITES, la región de Oceanía sigue teniendo una gran proporción (47 %) y un elevado número (8) de Estados no Partes en la CITES: los Estados Federados de Micronesia, las Islas Cook, las Islas Marshall, Kiribati, Nauru, Niue, Tokelau y Tuvalu. Las Islas Cook y Niue se autogobiernan en libre asociación con Nueva Zelandia y Tokelau es un territorio autoadministrado perteneciente a Nueva Zelandia. Aunque Nueva Zelandia desempeña algún papel en los asuntos exteriores de esos países, esto no hace que sean Partes en la CITES con arreglo a la legislación de Nueva Zelandia. En cambio, los territorios de ultramar franceses de Polinesia Francesa, Nueva Caledonia y Wallis y Futuna así como los territorios de Australia, Estados Unidos y el Reino Unido en la región (p. ej., Samoa Americana, Isla Pitcairn) sí están integrados en la CITES al ser Partes los Estados a los que pertenecen.

Comunicación con las Partes en la región desde la reunión AC29 (Ginebra, julio de 2017)

3. Tras la 29 reunión del Comité de Fauna (AC29), el Dr. Robertson envió un informe a las Partes en la Convención detallando los principales resultados que afectaban a Oceanía. El informe se concentró en lo siguiente:
 - La primera aplicación del mecanismo mejorado para la **evaluación del Examen del comercio significativo** – no se incluyó a ninguna especie de Oceanía – y el próximo análisis de las ventajas y desventajas de los exámenes del comercio significativo por países.
 - La primera aplicación del **examen del comercio significativo para especímenes criados en cautividad o criados en granjas** y la inclusión de la combinación especie/país de la almeja gigante (*Tridacna crocea*)/Estados Federados de Micronesia en el examen.

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

- Los resultados de la reunión del Grupo de trabajo sobre **tiburones y rayas**, particularmente las cuestiones relativas a la aplicación derivadas de las inclusiones en la CoP16 y la CoP17. Los problemas de identificación de las aletas frescas de tiburón se han resuelto en gran medida gracias a la guía iSharkfin de la FAO y otras guías de identificación publicadas por PEW y otros. Se están realizando más avances en la identificación de aletas secas y aletas transformadas que se están poniendo a prueba en talleres en distintos lugares del mundo, como por ejemplo en nuestro taller de **Fiji** en mayo de 2017 (véase el párrafo 10). Se están desarrollando técnicas rápidas de ADN, aunque la identificación siempre va a ser más fácil si se trata de aletas, carne u otros productos frescos en el punto de captura/desembarque/transformación. Se dio las gracias a Australia por publicar sus dictámenes de extracción no perjudicial (DENP) sobre tiburones en el sitio web de la CITES (en el portal sobre tiburones y rayas). El Comité de Fauna reconoció que se conocía poco sobre la utilización y el comercio de la carne de tiburones y rayas y otros productos (cartílagos, piel y aceite) y que era probable que surgieran problemas con la trazabilidad de esos productos, particularmente cuando se combinan con productos similares de especies no incluidas en la CITES, por ejemplo en el aceite de hígado de tiburón o en la harina de pescado;
 - El Grupo de trabajo sobre **tiburones y rayas** examinó los documentos y comunicaciones verbales de 23 Partes (incluidas Australia, Fiji y Nueva Zelandia) en respuesta a la Notificación de la CITES 2015/027. El grupo de trabajo formuló recomendaciones sobre la realización y publicación de DENP, la colaboración permanente con la FAO, la CMS y los organismos regionales de gestión de la pesca, los problemas de identificación y trazabilidad, incluida la ampliación de la herramienta de identificación iSharkFin de la FAO a las aletas secas y sin piel y el intercambio de conocimientos sobre el análisis de ADN de los productos de tiburón, el desarrollo de mejores métodos para reducir la captura accidental y mejorar las posibilidades de supervivencia de los tiburones liberados, y el aporte de nueva información para examinarla en la reunión AC29.
 - De las especies examinadas en el marco del **Examen periódico de los Apéndices**, cuatro marsupiales y dos aves de la familia Dasyornithidae de Australia fueron los únicos candidatos de la región de Oceanía.
 - Las discusiones oficiosas con Partes importadoras sobre la legalidad y sostenibilidad de las exportaciones de **mariposas y corales** de las Partes de nuestra región.
4. Además, se envió una copia del presente informe a los representantes de nueve países de Oceanía que en ese momento no eran miembros de la CITES y también a varias organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la región.
 5. Los funcionarios de la CITES de Australia y Nueva Zelandia han empezado a celebrar reuniones telefónicas cada dos meses para tratar problemas de aplicación comunes.
 6. Se alentó a las Partes de Oceanía a responder a la Notificación 2018/041 sobre tiburones y rayas y a responder a la solicitud de información de la Comisión Europea sobre tres especies de cohombros de mar del Indo-Pacífico del género *Holothuria*.

Cuestiones pertinentes sobre la aplicación de la CITES en la región

7. Oceanía abarca un área extensa de regiones principalmente tropicales dominadas por el medio marino. Es necesario ver los riesgos que presenta el comercio para la fauna y la flora silvestres en el contexto de la lista habitual de amenazas ambientales, tales como la pérdida de hábitat, las especies invasoras, la sobreexplotación nacional y el cambio climático mundial. El blanqueo de los corales ha tenido un efecto drástico sobre los arrecifes en algunas partes de la región (p. ej., en Australia y Fiji) y hay preocupaciones sobre el rápido agotamiento de los stocks de algunas especies marinas tales como tiburones y rayas, especies de *Nautilus* y las muchas especies de cohombro de mar, especialmente del género *Holothuria*. Los recursos marinos forman una parte clave de la cultura y la economía locales, por lo que las cuestiones comerciales que las atañen son de importancia crucial y creciente para los países de la región. Aunque se debe tener en cuenta la relación entre el comercio y otras presiones, la CITES tiene un papel potencial importante que desempeñar garantizando el uso sostenible y la protección de las especies en el medio marino de la región.

En la región ha habido un interés considerable por la aplicación de las inclusiones de tiburones y rayas que entraron en vigor tras la CoP16 y la CoP17 y también por las dificultades que entraña la realización de DENP para especies migratorias sobre las que existen pocos datos porque las capturas y exportaciones de

tiburones normalmente no se han registrado a nivel de especie. Muchas Partes de Oceanía tienen previsto utilizar un modelo regional genérico para realizar sus DENP para tiburones y rayas, en el que algunos campos ya contienen información biológica y regional y los campos restantes se deben cumplimentar aportando datos sobre el país en cuestión.

8. Dado que la región tiene una población humana muy pequeña en relación con la extensión del área administrada y debido al pequeño tamaño de los organismos gubernamentales, la capacidad sigue siendo un problema crítico para las Partes y los Estados no Partes en Oceanía. La CITES suele representar una pequeña parte de las diversas responsabilidades de unos pocos funcionarios gubernamentales sobre medio ambiente y conservación. A menudo solo una o dos personas se encargan de todos los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y la rotación del personal suele ser elevada en los pequeños servicios públicos de los países insulares. Algunas Partes tienen muy pocos niveles de comercio de especies CITES, por lo que responder a solicitudes de información sobre la CITES reviste baja prioridad, y las comunicaciones electrónicas con las Autoridades Administrativas y Científicas registradas a veces es difícil o incluso imposible por problemas técnicos. La inclusión reciente de tiburones y rayas de importancia comercial ha dado más relieve a la CITES en muchas Partes y organizaciones regionales; también ha impulsado una mejor cooperación entre los organismos responsables de medio ambiente, pesca y policía/aduanas dentro de los países y en toda la región.
9. En algunos países de Oceanía, aún no se cuenta con legislación adecuada para aplicar la CITES y no se han definido las funciones y responsabilidades de las Autoridades Administrativas y Científicas, lo cual dificulta la aplicación de la Convención.

Actividades de creación de capacidad y sensibilización

10. Con financiación del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia y con la ayuda del Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente (SPREP) y Pew Charitable Trusts, los Gobiernos de Fiji y Nueva Zelandia organizaron conjuntamente un taller regional de creación de capacidad sobre la CITES en Fiji del 22 al 26 de mayo de 2017. El taller trató sobre una gran variedad de cuestiones relativas a la aplicación, centrándose especialmente en la prevención del comercio ilícito de especies silvestres. Asistieron más de 60 participantes de los 17 países de la región, así como funcionarios de la CITES de Nueva Caledonia y los Estados Unidos. También participaron expertos en la CITES o en cuestiones de observancia de la Secretaría, la Interpol, la Organización Aduanera de Oceanía y el Ministerio de Industrias Primarias de Nueva Zelandia. Hubo una buena combinación de funcionarios de la Autoridad Administrativa, la Autoridad Científica y las autoridades de observancia, por lo que las sesiones plenarias se combinaron con sesiones en las que cada uno de los tres pilares de la CITES se reunía por separado o conjuntamente con los otros dos pilares para continuar con la creación de capacidad y para tratar cuestiones de interés común.
11. El Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Samoa celebró un taller nacional sobre observancia el 27 y 28 de febrero de 2018 en el que se puso de relieve el reglamento de protección sobre especies marinas silvestres (Marine Wildlife Protection Regulation) enmendado en 2018, que contempla mayores medidas de conservación y gestión para los tiburones y rayas. En la reunión participaron distintos representantes de organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y comunidades.
12. El Gobierno de Samoa, con el apoyo de Pew Charitable Trusts, Paul G. Allen Philanthropies, Global FinPrint Project y el SPREP, organizó un Simposio Ministerial del Pacífico sobre Tiburones el 1 y 2 de marzo de 2018. Asistieron 10 países del Pacífico en apoyo del concepto del "Pacífico Azul" adoptado en el Foro de Islas del Pacífico en 2017. La declaración ministerial de la reunión incluyó lo siguiente: un llamamiento para prohibir la importación y exportación de productos de tiburones, más colaboración e intercambio de conocimientos a fin de garantizar un cumplimiento estricto de las medidas de conservación, un estímulo para crear más santuarios para tiburones, el desarrollo de medidas para reducir las capturas accidentales letales, la elaboración de normas sobre buenas prácticas en ecoturismo y una invitación a una mayor participación en la Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental.
13. El Ministerio de Medio Ambiente de Fiji, en colaboración con el SPREP y Pew Charitable Trusts, celebró un taller nacional en Suva el 27 y 28 de marzo de 2018. El taller reunió a distintos funcionarios gubernamentales y representante de organizaciones no gubernamentales, responsables de la conservación en las comunidades e instituciones académicas para reforzar la colaboración y la aplicación de la CITES en los distintos sectores. Los participantes hablaron de los desafíos, los éxitos y las lecciones aprendidas y también tuvieron una sesión práctica de formación sobre la identificación de especies de tiburones incluidas en la CITES.

14. Varios miembros del personal de la CITES de las Islas Salomón asistieron a un taller de formación del 1 al 4 de mayo de 2018 en Bogor (Indonesia) sobre la aplicación de nuevas orientaciones de la CITES sobre el comercio de animales criados en cautividad. El taller fue el primero de varios centrados en las principales regiones comerciales de animales criados en cautividad y en este caso el taller se centró en el comercio de serpientes criadas en cautividad.
15. Desde 2010, Nueva Zelanda y Australia han financiado y/u organizado más de una docena de talleres relacionados con la CITES en ocho países del Pacífico. Al ser los países más grandes de la región, estos dos países siguen buscando maneras eficaces de responder a las solicitudes de asistencia de los colegas de otros países del Pacífico. Agradecemos las crecientes aportaciones de los colegas del SPREP (Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente), que fueron particularmente activos apoyando a delegados de pequeños Estados insulares en la preparación de la CoP17 y en dicha reunión. Además, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento al personal de la Secretaría CITES por toda la ayuda que han brindado a los organizadores de los talleres en los últimos 8 años en los que he sido representante de Oceanía en el Comité de Fauna, porque sus aportaciones y conocimientos han sido inestimables en esta alejada región.

Puntos del orden del día de interés especial para la región de Oceanía

16. Los siguientes puntos son particularmente interesantes para las nueve Partes de Oceanía:
 - Tiburones y rayas
 - Examen periódico de los Apéndices
 - Trabajo de la Comisión Europea sobre cohombros de mar del género *Holothuria*
 - Inclusiones en el Apéndice III
 - Anguilas
 - Corales preciosos
 - Nomenclatura – identificación de los corales CITES en el comercio
 - Materiales de creación de capacidad e identificación